

JULIO CESAR YAC CASTILLO

JULIO CESAR YAC CASTILLO
 5a. Avenida 2-47 Zona 19 La Florida, Guatemala, Guatemala
 Teléfono 2434-2213; Cel. 5600-6558

FACTURA
 de Pequeño
 Contribuyente
 Serie "B"

ASESORIA TECNICA

Nº 00002

NIT. 515122-8

Guatemala,

DIA	MES	AÑO
30	12	2013

Nombre: Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural Tel.:
 Dirección: 12 avenida 11-11 Zona 1 NIT.: 337651-9

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de diciembre de 2013, según Contrato Administrativo No. 2959-2013 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 1604-2013.	
	NO GENERA DERECHO CREDITO FISCAL	
TOTAL EN LETRAS	Ocho mil quinientos exactos	TOTAL Q 8,000.00

MIS CREACIONES IMPRESAS NIT. 5021846-8 Tel. 4418-7228 Autorizado Según Resolución 2013-5-1501-31 Serie "B" de la GS y la SD de fecha 26/11/2013 hasta 25/11/2014

ORIGINAL - Cliente
 DUPLICADO - Contabilidad

Guatemala, 30 de diciembre de 2013
Informe 002-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2959-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 1004-2013** correspondiente al mes de Diciembre del presente año para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "B" y correlativo 00002.

Actividades Realizadas:

a. ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2013.

1. Planificación del plan de patrullajes y actividades para el presente mes de Diciembre del presente año a realizarse en la unidad de Seguridad y Vigilancia.
2. Planificación de un patrullaje de Monitoreo y Rastreo saliendo de la Garita de Zocotzal sobre la brecha principal límite sur Oeste hasta llegar a las áreas conocidas como el peñón y el mojón colindante con el biotopo del Zots con el objeto de mantener presencia interinstitucional en dichas áreas, mantener bajo control las actividades que se realizan en las parcelas colindantes con el parque y así evitar que las actividades ilícitas que se realizan en dichas áreas se sigan dando, por lo que se mantendrá activado dicho monitoreo hasta que sea necesario.
3. Planificación de un patrullaje de monitoreo y rastreo saliendo de la Garita de Zocotzal sobre la brecha principal límite Sur este hasta llegar a las áreas conocidas como el mojón, campamento el mamey y el arroyo, con el objeto de mantener presencia interinstitucional en dichas áreas, monitorear y mantener bajo control las parcelas colindantes con el parque y así evitar cualquier actividad ilícita por lo que se mantendrá activado dicho monitoreo hasta que sea necesario.
4. Planificación de patrullajes rotativos rutinarios diarios saliendo de la oficina de Inspectoría, Templo VI, templo de las Acanaladuras, Templo V, Mundo Perdido, Templo IV, Complejo P y H, para el presente mes se realizaron durante los


actividades ilícitas como cacería furtiva, dicha actividad estuvo integrada por 04 elementos del ejército, 01 guarda recurso del Conap, 04 vigilantes del Parque,

20. El día 31 de Diciembre del presente año se realizó una comisión saliendo del límite norte colindante con la comunidad de Uaxactún hasta llegar al esquinero Nor oeste, en el área conocida como campamento Santa Cruz, con el objeto de verificar que personas ajenas al parque no ingresen a realizar actividad ilícitas, dicha comisión estuvo integrada por 1 oficial 06 elementos de tropa, 02 vigilante del parque.



JULIO CESAR YAC CASTILLO

VO. BO.



Lic. Mario Jacinto Reynoso López
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural